ADENDA N° 01

REF: LPN N°07/2020 CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA UNA FILIAL CAACUPÉ ID. 387046

CONVOCANTE: LA GOBERNACION DE CORDILLERA
La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera Comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificaciones **en** los siguientes puntos, **QUEDANDO LAS MISMAS DE LA SIGUIENTE MANERA:**

SE MODIFICA LOS ÍTEMS N° 67,58,57 Y SE AGREGA MAS ÍTEMS

Experiencia Específica en Obras

.

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años (Año 2010 al 2019), similares a las obras propuestas. En caso de ser sub contratista acompañar la autorización de la convocante con N° de ID Portal. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 4,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de **5 (CINCO) años** en las siguientes actividades clave: • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 10 años en las siguientes actividades clave: • - 3(tres) contratos de obras civiles terminadas (construcción) totalizando una superficie 2.000 m2. • - 1 (un) contratos construcción de estructura metálica con una superficie minina de 1.000 m2. •- 1 (un) contratos de obra donde tipifica la utilización de hormigón estructural de 190m3.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *[25%)*de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40%]* de los requisitos mínimos requeridos	Completar los **Formulario N° 2 y 4,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
Encargado, Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Cordillera